

# Oaxaca: la construcción mediática del vandalismo y la normalidad

Eduardo Bautista Martínez\*

Se presentan aquí algunas reflexiones para repensar el conflicto político oaxaqueño como una construcción mediática compleja, más allá de los reflectores y de la simplificación a la que recurrieron los medios informativos dominantes, que de manera frecuente derivaron en la distorsión informativa de los acontecimientos ocurridos en Oaxaca durante el 2006 y el 2007. Al tiempo que se analiza la mirada desde fuera y desde el centro, particularmente desde los medios electrónicos comerciales, se revisan las iniciativas de comunicación emprendidas por los activistas del movimiento durante la etapa intensa de la confrontación.

## Una crítica a la simplificación mediática del conflicto oaxaqueño

**E**l conflicto oaxaqueño iniciado en mayo de 2006<sup>1</sup>, entre un movimiento gremial y de organizaciones sociales encabezado por la Asamblea

Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO) que enfrentó al Gobierno del mismo estado, ocupó durante los siete meses siguientes las principales columnas de los diarios locales y nacionales, y mereció la atención de conductores de programas informativos en radio y televisión.

represión, más de 300 organizaciones se solidarizaron con el gremio y se formó la APPO, quien asumió como principal demanda la salida del gobernador Ulises Ruiz Ortiz. Sobre la crónica de estos acontecimientos se pueden consultar los textos de V. Martínez Vázquez, *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política*, México; la compilación de artículos y testimonios de C. Beas, *La batalla por Oaxaca*. México: ediciones Yope Power, 2007; y a E. Bautista, "La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca: una apuesta por la democratización y la ciudadanía" en *Memoria*, núm. 212, octubre, México, CEMOS, 2006; entre otros más.

A pesar de la información generada predomina un profundo desconocimiento de los hechos ocurridos, lo que ha derivado de la descontextualización y simplificación del conflicto, en tanto que los presentadores de noticias y analistas de la élite redujeron las posiciones a una disputa entre buenos y malos; los primeros, identificados como los defensores de la institucionalidad y del estado de derecho, sustentados en un gobierno supuestamente electo de manera democrática; mientras que los segundos eran los violentos, los transgresores de la ley, o según el reduccionismo más común, una turba de manipulados.

En el mejor de los casos, dentro de la simplificación analítica, emergieron planteamientos que refirieron a

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Correo: <ecbm00@gmail.com>.

<sup>1</sup> El conflicto alcanzó uno de sus puntos de activación la madrugada del 14 de junio de 2007, cuando una concentración de profesores de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que pugnaba por una serie de reivindicaciones laborales, fue agredida por la policía estatal en el zócalo de la ciudad de Oaxaca. Como consecuencia de la

una pugna de intereses en el interior de la clase política. Sin embargo, cuando el asunto se desbordó, recurrieron a categorías como “moderados y negociadores” contra “radicales y violentos”, siempre con la idea de recuperar el orden perdido en lo que identificaron como “governabilidad”<sup>2</sup>.

La simplificación informativa del conflicto de Oaxaca, los reduccionismos y la espectacularidad en la presentación de algunos hechos, propiciaron la generalización del desconocimiento sobre los acontecimientos ocurridos, ocultándose con ello las causas y condiciones de la inconformidad colectiva. No se recurrió a una lectura del conflicto en coordenadas más amplias, como, por ejemplo, el conflicto local como indicio de la descomposición del régimen político mexicano, el papel de dicho régimen en la reorganización del capitalismo mundial, la crisis de legitimidad de las instituciones gubernamentales; las particularidades y similitudes del movimiento oaxaqueño respecto a las insurrecciones populares de América Latina, el desmantelamiento del corporativismo mexicano, la reformulación de las relaciones clientelares; o, como mínimo, la consideración de la cultura política propia de un estado como Oaxaca, caracterizado por múltiples rezagos históricos así como por su diversidad cultural.

Es importante señalar que la simplificación informativa es usualmente parte de una maniobra en alguna lucha por el poder, por lo que se convierte en un recurso que sirve a quien la hace; la simplificación es una necesidad del ejercicio del poder centralizado, según ha escrito John Berger<sup>3</sup>. En sentido contrario, quienes sufren la opresión de ese poder, quienes luchan en su contra, apelan al reconocimiento y la aceptación de la diversidad, las diferencias y las complejidades; o directamente, pugnan por una interpretación del problema de manera contextualizada.

Con el abuso de la descripción localista y sin el uso de categorías adecuadas, el conflicto oaxaqueño derivó en una

<sup>2</sup> La crítica al uso del concepto de “governabilidad” se centra en repensar el análisis político más allá de lo externo o de lo superficial, que reduce su atención al quehacer de la clase política o a la espectacularidad distractiva sobre las acciones de algunos personajes, mientras que lo realmente importante, el verdadero núcleo de los poderes y de la vida misma, se oscurece y oculta. El neologismo “governabilidad”, de moda entre muchos analistas, remite a “que los de abajo no se metan a husmear en el mundo de los de arriba y que dejen a éstos en paz para dirimir todos sus conflictos de familia”. J. Valenzuela, *Libertad y razón. Rousseau, Hegel, Marx*. Santiago de Chile: UAM-Lom ediciones, 2006, p. 10.

<sup>3</sup> J. Berger, *Con la esperanza entre los dientes*. México: La Jornada, 2007, p. 16.

situación difusa. No es la pretensión de este trabajo señalar las condiciones exactas ni las causas precisas de los acontecimientos. Tan sólo se pretende una interpretación de las cimentaciones mediáticas derivadas del conflicto, desde una perspectiva del reposicionamiento del poder en la información, en la representación y en la construcción de la subjetividad colectiva.

El posicionamiento teórico corresponde al cuestionamiento sobre la localización y el ejercicio del poder en esta nueva estructura social. Se sigue el planteamiento de que el poder ya no se concentra en las instituciones, las organizaciones o en los controladores simbólicos, sino que se difunde en redes globales de información e imágenes que circulan y se transmutan en un *sistema de geografía desmaterializada*. El poder no desaparece, “da forma y domina”, reside en los códigos de información y en las imágenes de representación en torno a los cuales las sociedades organizan sus instituciones y la gente construye sus vidas y decide su conducta, “la sede de este poder es la mente de la gente (...) quien gane la batalla de la mente de la gente gobernará”<sup>4</sup>.

Desde esta lógica, el poder no sólo produce mercancías, sino también subjetividades que operan como agentes dentro del contexto político, generando nuevas necesidades, relaciones sociales y posiciones ideológicas.

## La escenificación del vandalismo en Oaxaca

Durante el conflicto oaxaqueño, los medios informativos comerciales, particularmente las televisoras que transmiten en frecuencia abierta a nivel nacional, centraron su atención en la divulgación de acontecimientos espectaculares ocurridos durante la etapa intensa del conflicto, como las grandes movilizaciones gremiales y populares, la toma de edificios públicos, los enfrentamientos entre policías e insurrectos; las barricadas en la ciudad de Oaxaca, los juicios populares repetidos hasta el cansancio en las pantallas televisivas, y, desde luego, la intervención de la fuerza pública federal para reprimir a los rebeldes y restaurar el orden.

El criterio de reporteros, lectores de noticias y analistas de las televisoras comerciales se redujo a la imagen, a la inmediatez, a las explicaciones fáciles, para las cuales un

<sup>4</sup> M. Castells, *La era de la información*, T. III. México: Siglo XXI, 1998, p. 399.

concepto como “asamblea de pueblos” resulta extraño, difícil de entender y, aún más, difícil de exponer. Ni la menor idea tienen sobre esa compleja imbricación de formas de organización rural que adquirió expresión urbana en la capital del estado a través de la APPO<sup>5</sup>.

Las categorías convencionales de organización corporativa propias del régimen posrevolucionario no daban para explicar un movimiento amorfo, sin líderes, con tintes de revuelta e inconformidad desbordada, lo cual resultaba absolutamente incomprensible para los presentadores de notas; qué decir ya de los complejos procesos de consulta a las bases emprendidos por los sublevados durante los primeros intentos de negociación con el gobierno federal en septiembre y octubre de 2006, que nada tenían que ver con los mecanismos de control clientelar presentes en la cultura política.

Los analistas, formados en una cultura autoritaria de resolución de conflictos sociales, en una cultura fundada sobre la inobjetable determinación de caciques y líderes charros que tienen un precio, aunado a su influencia sobre masas que sencillamente se dejan manipular, se convirtieron en los administradores de una conciencia moral que se indignaba ante los juicios populares en la capital de Oaxaca. Nada se decía sobre los juicios populares como producto de la crisis de un sistema de justicia, propiciada por la acumulación de abusos del poder público; de una tendencia histórica de usos arbitrarios de la ley a favor de minorías enriquecidas, y de la desbordada corrupción de las élites gubernamentales.

Aunque el panorama no dejó de ser desastroso para el propio gobierno estatal, las imágenes de un gobernador escondido, de oficinas tomadas por los rebeldes, de juzgados cerrados, de un congreso con todo y sus legisladores de oposición sesionando en hoteles y en casas particulares, dieron cuenta del desvanecimiento del poder gubernamental<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> “El movimiento es resultado de una lenta acumulación de fuerzas, y de un aprendizaje múltiple derivado de innumerables luchas anteriores. La APPO sintetiza la cultura política local, nacida de las asambleas populares, el sindicalismo magisterial, el comunalismo indígena, el municipalismo, el extensionismo religioso, la izquierda radical, el regionalismo y la diversidad étnica de la entidad”. G. Esteva, “Appología” en *La guillotina*. México, 2007, p. 4.

<sup>6</sup> “No fue la APPO, sino los propios poderes constituidos de Oaxaca quienes rompieron el orden constitucional y violentaron el estado de derecho. El autoritarismo y corrupción que los caracterizaron por muchos años llegó en 2006 a un extremo insoportable... (el movimiento) expresó un descontento tan antiguo como general, que encontró en Ulises Ruiz un emblema eficaz de todo lo que quiere cambiar”. *Ibid.*, p. 6.

La negociación o el acuerdo con los sublevados nunca formó parte de la agenda de prioridades del gobierno federal; la posición gubernamental se resumió en la frase lapidaria de un analista de medios, quien repetía: “que se joda Oaxaca”<sup>7</sup>, aludiendo a la política de la indiferencia para que el conflicto entrara en una fase de profunda descomposición, como efectivamente ocurrió. Ello, debido a que la clase política estaba ocupada en las elecciones por la Presidencia de la República de 2006 y en el posterior reacomodo de fuerzas y negociaciones de intereses.

Para Oaxaca, la imposición del orden y la vuelta a la normalidad autoritaria fue posible gracias a la intervención de las fuerzas policiacas federales. Como fenómeno mediático, el orden se logró gracias a la multimillonaria inversión realizada por el gobierno del estado más empobrecido, con el pretexto de su condición turística y la naturaleza del trato hacia el negocio privado, propia de los medios informativos predominantes<sup>8</sup>. En este caso, parafraseando a Noam Chomsky se podría apuntar que “la mano oculta del mercado (a través de los medios informativos), constituye un instrumento de control tan potente como el puño de hierro del Estado”<sup>9</sup>.

El puño del Estado se observó en la represión del movimiento. Éste pasó de las reivindicaciones gremiales, políticas y sociales, a la agenda de las violaciones a los derechos humanos. Múltiples casos fueron documentados y revisados por organismos nacionales e internacionales, quienes han señalado un sinnúmero de excesos y arbitrariedades cometidos por grupos policiacos y parapoliacos en contra no sólo de simpatizantes del movimiento, sino de grupos de la población en general que no se involucraron en la lucha.

Si por una parte el movimiento mostró una de las fisuras de un régimen político en descomposición, con la defensa del gobernador la clase política nacional reveló que compartía los intereses de la oligarquía local, independientemente de las contradicciones internas y de las diversas afiliaciones partidistas. El denominador común consistió en

<sup>7</sup> La frase fue repetida por el periodista Ciro Gómez Leyva en diversos programas informativos del grupo Radio Fórmula, y en sus colaboraciones del mes de agosto de 2006 en el diario *Milenio*.

<sup>8</sup> El gobierno estatal gastó 81 millones de pesos en promocionar su imagen durante la etapa de más intensidad del conflicto, ocurrida en el segundo semestre de 2006. Diario local *Noticias*, Oaxaca, México, 20 de julio de 2007, p. 5.

<sup>9</sup> N. Chomsky, *Ilusiones necesarias*. Madrid: Ediciones Libertarias/Prodhufi, 1992, p. 17.

demostrar que la protesta social amerita represión, y que la imagen deteriorada de un gobernante se subsana con inversión en propaganda, con la simplificación maniquea de un conflicto complejo, y con el uso de todos los adjetivos para descalificar a los rebeldes.

## La fabricación mediática de un líder

Para los editorialistas de los medios informativos resultó más fácil la creación de figuras que personificaran el conflicto, y que fueran responsables de la violencia y de toda una serie de acontecimientos que ellos mismos no alcanzaban a entender. Luego entonces, nada mejor que crear al líder, a través de dar visibilidad a un personaje como Flavio Sosa, con una figura distante de los modelos que vende la televisión comercial, para representar el liderazgo del movimiento, dándole seguimiento mediático y, desde luego, aniquilándolo durante la etapa de construcción mediática del orden.

Además, la personificación del movimiento facilitó el trabajo de la inteligencia policiaca, la cual presurosa dio cuenta a los medios sobre cierto perfil de Sosa y de otros dirigentes visibles del movimiento, y de sus relaciones con líderes del Partido de la Revolución Democrática (PRD)<sup>10</sup>; coincidentemente, en momentos en que la nueva élite posicionada en el gobierno federal demandaba la descalificación de ese partido en la coyuntura del conflicto pos-electoral por la Presidencia de la República del 2006, una de las elecciones más competidas y contaminadas por las propias autoridades<sup>11</sup>.

La producción mediática orquestada desde el poder gubernamental refirió las relaciones clientelares entre Flavio Sosa y las bases del movimiento, y desde luego con dirigentes de grupos de poder que habían pasado por el gobierno estatal. Los analistas arengaban que este personaje mantenía oscuros intereses desestabilizadores y que era el responsable, o por lo menos el operador visible del conflicto. Los medios, por su parte, no volvieron a tocar el tema de la represión y los excesos de las autoridades gubernamenta-

les, ni de la utilización de cercos de seguridad alrededor del propio gobernador durante sus presentaciones públicas, con el propósito de evitar las manifestaciones de protesta en su contra.

El despliegue mediático la noche de la captura de Sosa generó una cobertura excepcional. Este acontecimiento ocurrió horas después de que este personaje ofreciera una conferencia de prensa para anunciar la supuesta reanudación de las negociaciones con el gobierno federal, que seguramente sólo él había creído. Su aprehensión ocupó horarios estelares la noche del 5 de diciembre de 2006; y su traslado a un penal de alta seguridad se transmitió en vivo y en directo, como si se tratara de un criminal o de un narcotraficante de las grandes ligas.

Más que dar cuenta del acontecimiento mismo, la aprehensión de Flavio significó para las televisoras comerciales el fin de la cobertura sobre el conflicto oaxaqueño, en concordancia con la posición del gobierno federal, quien antepuso la represión al diálogo. Para estos medios y sus afines, no había ya más que reportar, puesto que la detención de quien era considerado como el líder de la barbarie liquidaba la protesta. Mientras tanto, un grupo de activistas, simpatizantes del movimiento o simples transeúntes redentores del desorden oaxaqueño, fueron enviados a un penal de Nayarit, en una medida ilegal a todas luces pero con efectos devastadores para el ánimo de familiares, amigos y para todos las personas afines al movimiento.

La aprehensión marcó el último acto de una puesta en escena identificada como el vandalismo que arrasó Oaxaca. Ello, independientemente de la ascendencia real de Sosa sobre las bases del movimiento popular; aunque en el mes de agosto de 2007, las autoridades judiciales federales lo remitieron del penal de alta seguridad a una cárcel local debido a que no pudieron acreditar su "alta peligrosidad"<sup>12</sup>.

La persecución de la dirigencia visible de la APPO marcó de manera espectacular el cierre de la coyuntura informativa por parte de la televisión comercial, que así se congració con grupos de poder deseosos de mantener el orden, denominado por ellos como restablecimiento de la "governabilidad", y lo que identificaron como la vuelta al

<sup>10</sup> Con ese propósito, desde el poder se creó una página en Internet en donde se marcó una posición editorial que criminalizó al movimiento, identificó a los dirigentes de la APPO como delincuentes, e influyó en la interpretación de los analistas de la élite, <[www.oaxacaenpaz.org.mx](http://www.oaxacaenpaz.org.mx)>.

<sup>11</sup> La denominada transición democrática ha registrado múltiples irregularidades generadas en torno a experiencias electorales y de gobierno en la Presidencia de la República, así como de las contradicciones observadas en los ámbitos estatales y municipales. L. Meyer, *El espejismo democrático*. México: Océano, 2007.

<sup>12</sup> El resolutivo de la juez federal indicó que Flavio y Horacio Sosa (su hermano) tienen calidad jurídica de procesados en delitos del orden común, no federales; además, agrega que no existen constancias ni estudios previos de autoridades jurisdiccionales y/o administrativas que justifiquen un perfil criminológico, lo que muestra que su aprehensión resultó más un escarmiento para los sublevados que una acción apegada al derecho.

estado de derecho; aunque desde una perspectiva histórica podríamos hablar con mayor precisión de una normalidad autoritaria.

Más que la aplicación concreta de la ley, el encarcelamiento de los sublevados como acto mediático definió el primer mensaje dirigido a todos los movimientos sociales por parte de quien se estrenaba como presidente de la República. La aprehensión como acto mediático, en tanto la mayor parte de los reclusos fueron liberados meses después por desvanecimiento de pruebas y sus casos fueron atraídos por organismos internacionales y nacionales de defensa de los derechos humanos para documentar los abusos de las autoridades locales y federales<sup>13</sup>.

## El movimiento y los medios informativos locales

En la etapa de mayor intensidad del conflicto, el movimiento se involucró, más por necesidad que por estrategia, en el terreno de la comunicación masiva, y colocó en el centro de la lucha a los medios locales de comunicación. Así, para dar cabida a expresiones de protesta e inconformidad colectiva se procedió a la apertura forzada de espacios de comunicación en los medios locales<sup>14</sup>.

Desde el inicio del conflicto, Radio Plantón, la estación del magisterio en onda corta, se convirtió en el canal de comunicación entre el movimiento y el resto de la sociedad, brindando información sobre los diversos acontecimientos, incluso el mismo momento de la represión del 14 de junio, cuando esta estación fue atacada y silenciada<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> Diversos organismos no gubernamentales, nacionales e internacionales, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos (CIODH), Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre otros, documentaron la violencia y represión durante el conflicto oaxaqueño.

<sup>14</sup> En Oaxaca, los medios de difusión electrónica, radio y televisión, sean públicos o comerciales, han sido utilizados como dispositivos de control de conciencias, que permiten marcar pautas a las audiencias masivas para pensar los problemas sociales de manera adecuada para los beneficiarios del orden; a tal grado que los prejuicios de los emisores se convierten en los juicios de las audiencias, quienes además, reproducen gustos y estilos de vida favorables a la lógica de la comercialización y a la permanencia del orden. Consideramos que los medios no sólo complementan las relaciones sociales ya existentes, sino que organizan y dan sentido a las mismas. J. Thompson, *Ideología y cultura moderna*. México: UAM, 1998.

<sup>15</sup> Al interior del estado destacan las experiencias de radiodifusoras indígenas como Radio Umalalang, Radio Huave, Radio Ayuuk, Radio Nandía. Beas, C., *op. cit.*

Radio Universidad entró al relevo y, a pesar de los múltiples ataques e interferencias, se convirtió en uno de los medios más importantes del movimiento; fue así como cambió su transmisión habitual de música clásica y se transformó en la radio vocera de las demandas principales de los sublevados. Ello explica que en su entorno se levantaran barricadas para su defensa ante los eventuales ataques de los grupos contrainsurgentes.

Dentro del conflicto destaca el papel del periódico *Noticias*, el cual desde el sexenio gubernamental previo se caracterizó por asumir una posición crítica, razón por la cual era objeto de agresiones y litigios laborales creados desde el gobierno estatal. Este periódico dio cuenta de los acontecimientos ocurridos durante la intensidad del conflicto, que de otra manera hubieran sido absorbidos por el olvido.

Uno de los momentos más importantes en la ocupación de medios masivos ocurrió el 1° de agosto de 2006, cuando más de dos mil mujeres de la APPO tomaron las estaciones públicas locales 96.9 FM, 680 AM y el canal 9 de televisión. En esta etapa estos medios pasaron de difusores de propaganda gubernamental a medios que expresaban una diversidad de problemas sociales y políticos, por parte de personas tradicionalmente excluidas de los micrófonos de radio y de las cámaras de televisión.

Sin embargo, las antenas de transmisión de los medios públicos fueron atacadas y destruidas. Ante la imposición del silencio, el movimiento tomó estaciones radiofónicas comerciales, posicionándose particularmente en dos de ellas, las cuales fueron denominadas “La ley del pueblo” y “Radio APPO”.

En los medios tomados se escuchó el malestar ante la violencia, la discriminación, la exclusión, la corrupción y el racismo, a través de emisores que nunca pensaron en escuchar sus voces en los medios electrónicos, en tanto que habían sido suplantadas históricamente por los beneficiarios de la Oaxaca del turismo, del folklore y de la propaganda oficial.

La experiencia mediática del movimiento constituyó un factor que permitió plantear que el movimiento rebasó no solamente a los detentadores de las instituciones gubernamentales, sino también a todos aquellos que participaban como dirigentes de la protesta inicial, circunscrita a las demandas gremiales del magisterio oaxaqueño, propiciando que las bregas cotidianas desde abajo salieran a la

superficie, al tomar los medios y reclamar espacios de comunicación<sup>16</sup>.

En medio del conflicto, los medios tomados recibieron agresiones directas por parte de grupos contrainsurgentes, quienes apagaron la creciente demanda de expresión a través de la destrucción de la infraestructura de transmisión y de la intimidación de los operadores.

Sin embargo, la experiencia en los micrófonos por parte de los disidentes permitió que trascendiera una serie de señalamientos sobre el autoritarismo, la corrupción y la impunidad en la que se desenvolvían personajes y grupos de poder. También se plantearon necesidades concretas, expectativas y crisis de expectativas; en fin, una serie de expresiones que generaron un ejercicio importante de re-orientación popular.

En la etapa previa al ingreso de las fuerzas federales, Radio Universidad, aun cuando fue objeto de múltiples interferencias, mostró su experiencia de vinculación de lo local con lo global al ingresar a Internet a través de la plataforma de Indymedia, con lo que alcanzó una cobertura mundial. Esta travesía sentó un precedente deseable para el futuro de los medios informativos locales, pues condujo a Radio Universidad a la vinculación mundial al insertarla en una red de múltiples medios de comunicación, rebasan- do la fragmentación y el aislamiento localista.

Las iniciativas de comunicación del movimiento fueron aplastadas por la imposición de los intereses del poder centralizado y de los grandes medios informativos. En este caso, la estrategia mediática que se siguió se vinculó de manera muy estrecha con las nuevas políticas de seguridad nacional, para generar las condiciones demandadas por las políticas de mercado<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> A través de la radio se logró una rápida difusión de la gran cantidad de composiciones musicales surgidas al calor del movimiento. Corridos, sones y cumbias fueron los principales medios musicales escogidos por los compositores y trovadores, lo mismo para recrear las hazañas del movimiento que las tensiones de las noches de vigilia en las barricadas. *Ibid.*, p. 38.

<sup>17</sup> En un análisis sobre las concepciones de la lucha contra la subversión en medios masivos, se refiere que en situaciones contrainsurgentes se tejen nuevas relaciones entre las instituciones mediáticas predominantes y las estrategias estatales, a tal grado que en regímenes dictatoriales modernos prevalece la norma de la guerra psicológica contra el enemigo interior, en donde todo ciudadano es sospechoso en potencia para el Estado de seguridad nacional. Esta estrategia llegó con la presencia de las fuerzas federales en auxilio a un gobernador escondido y la represión de los inconformes. A. Mattelart, *La comunicación-mundo*, México, Siglo XXI, 1996.

## “Se cancela por olvido”<sup>18</sup> o la “normalidad” sobre ruinas

Al finiquitar el conflicto y ordenar la salida de “los bárbaros” de las pantallas de televisión y de los espacios radiofónicos, los detentadores y beneficiarios del régimen contribuyeron con la impunidad al mandar al olvido los 23 asesinatos ocurridos durante el movimiento y los excesos desplegados por los cuerpos policiacos y paramilitares. Dichos casos fueron documentados por organismos nacionales e internacionales defensores de los derechos humanos, pero pese a ello, fueron remitidos al archivo del olvido para no incomodar la decencia y las buenas costumbres de los operadores de la nueva *gobernabilidad democrática*.

En la presentación del informe titulado *Oaxaca, clamor por la justicia*, Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, señaló que “los esfuerzos de las autoridades para presentar como criminales y subversivos a los simpatizantes de la APPO, no es más que una táctica para evadir su responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos, como homicidios, detenciones arbitrarias, torturas y malos tratos, negación de un juicio imparcial y pasividad ante la queja de abusos”<sup>19</sup>.

Por su parte, el informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos indicó que la sociedad oaxaqueña en general, “vio trasgredidos sus derechos a la información y a la libertad de expresión por acción u omisión, debido a un ejercicio indebido de la función pública imputable a agentes policiacos”, por lo que recomendó al gobierno del estado de Oaxaca “iniciar procedimientos administrativos contra algunos funcionarios de la Secretaría de Protección Ciudadana y de la Procuraduría General de Justicia del Estado; iniciar averiguaciones penales contra servidores de esas dependencias”. Desde luego, nada ocurrió para sancionar las irresponsabilidades de los funcionarios públicos y, por el contrario, algunos fueron premiados con su nominación a candidaturas como legisladores locales<sup>20</sup>.

El informe de la Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos consideró que el con-

<sup>18</sup> Esta frase da título a una compilación de escritos del extinto poeta zapoteco Alejandro Cruz.

<sup>19</sup> Amnistía Internacional, *Oaxaca: clamor por la justicia*, 2007 en <<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR410312007>>.

<sup>20</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe sobre los hechos ocurridos en Oaxaca a partir del 2 de junio de 2006. Recomendación 15/2007* en <<http://www.cndh.org.mx/>>.

flicto del estado fue social, no sólo magisterial, y que “los hechos ocurridos en Oaxaca son un eslabón de una estrategia jurídica, policiaca y militar, con componentes psicosociales y comunitarios cuyo objetivo último es lograr el control y amedrentamiento de la población civil en zonas donde se desarrollan procesos de organización ciudadana o movimientos de carácter social no partidista”<sup>21</sup>.

La comisión formada por 16 organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, expuso en su documento que los observadores conocieron información de hechos violatorios, como “el uso excesivo de la fuerza, ataques a la libertad de expresión, de asociación y de reunión, y de los códigos de conducta de los cuerpos de seguridad”. Las observaciones y recomendaciones de los diversos organismos defensores de derechos humanos merecieron la indiferencia de las autoridades federales y la descalificación de las autoridades locales.

Ante este estado de las cosas cobra relevancia el pronunciamiento de sacerdotes oaxaqueños, quienes señalaron que los problemas de fondo se siguen expresando en ese actuar oficial que deja impunes a los responsables de los asesinatos y de los atropellos cometidos contra los sublevados. Los clérigos sugirieron para la reflexión las siguientes preguntas: ¿Cuándo se empezarán a encaminar las recomendaciones para investigar a los funcionarios que presuntamente actuaron contra el pueblo de Oaxaca? ¿Seguirán siendo premiados con curules y fueros? ¿Cuándo las viudas y los huérfanos de este conflicto verán tras las rejas a los asesinos de sus esposos y padres, y cuándo serán indemnizados debidamente? ¿Cuándo pagarán su violación a la ley todos los funcionarios que encarcelaron por consigna y contra todo derecho a tantos hombres y mujeres sin culpa alguna?

Otras más: ¿Cuándo sabremos los nombres de los torturadores y de quienes les dieron las órdenes, que deja-

<sup>21</sup> “Las acciones represivas se han ejercido de forma indiscriminada contra la población civil: hombres, mujeres, niños y ancianos, utilizando gases lacrimógenos, gas pimienta, agua con químicos, armas de medio y alto calibre, vehículos y helicópteros militares. En ellas han participado cuerpos policiales federales, estatales y municipales y grupos de élite, inclusive con la intervención de efectivos militares en tareas logísticas y de coordinación. Grupos de personas no uniformadas con armas de alto calibre han practicado secuestros, detenciones ilegales, cateos y disparos, en algunos casos utilizando vehículos policiales y con la participación de funcionarios públicos”, Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos, *Manifiesto de la Quinta Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos por los sucesos de Oaxaca*, 2007 en <<http://cciodh.pangea.org/index/index.shtml>>.

ron a tantos lisiados física o psicológicamente de por vida? ¿Hasta cuándo los dirigentes del movimiento tendrán que vivir bajo la zozobra de ser encarcelados sólo por buscar una forma diferente y justa de gobierno? ¿Quién va a investigar y a castigar las amenazas de muerte contra dirigentes que han tenido que huir después del 25 de noviembre y después del 16 de julio, amenazas de personas que han hablado de parte de autoridades? ¿Cómo quitar del ambiente esa sensación de que si alguien habla con libertad y a favor del movimiento es una persona destinada al cadalso de la cárcel, de la tortura o de la muerte?<sup>22</sup>

## Reconstruyendo añicos, la imagen del gobernador de Oaxaca

La élite gobernante local se repositó con el apoyo del gobierno federal, a través de las fuerzas policiacas; su reubicación mediática ocurrió gracias a una cuantiosa inversión económica en propaganda informativa.

A la cancelación de la cobertura informativa al movimiento le siguió una etapa de propaganda oficial, muy redituable para los ingresos de las televisiones comerciales: la costosísima campaña del gobierno del estado de Oaxaca, “de cara a la nación”, para difundir que la entidad se encuentra en completa calma y que se vive en paz. Se generaron una serie de anuncios con la imagen de un gobernante que hablaba de manera afable ante las pantallas de televisión, que invitaba al turismo a visitar Oaxaca, “donde no existen problemas y se vive en armonía”. La necesidad del gobernador oaxaqueño por inventarse una imagen favorable y construir la fachada de tranquilidad y normalidad democrática en Oaxaca, se tradujo en una erogación de 81 millones de pesos durante la etapa del conflicto<sup>23</sup>.

La propaganda gubernamental fue financiada, desde luego, con presupuesto público, recurriendo como primer pretexto a la difusión turística con motivo de la representación folclórica de la Guelaguetza, así como con los altísimos costos de las campañas electorales ocurridas en 2006 y 2007<sup>24</sup>. El financiamiento cayó en el terreno fértil de las

<sup>22</sup> Arquidiócesis de Oaxaca et al., *Guelaguetza: ¿poder o servicio? Pronunciamiento de sacerdotes oaxaqueños*, 2007 en <<http://www.solidaridadconoaxaca.blogspot.com/>>.

<sup>23</sup> Diario local *Noticias*, Oaxaca, México, 26 de julio de 2007, p. 12.

<sup>24</sup> Las elecciones para diputados locales en 2007 tuvieron un costo de 175 millones de pesos, aunque triunfó el abstencionismo, pues sola-

televisoras comerciales, radiodifusoras y demás medios afines, quienes además de procurarse de recursos públicos encontraron la oportunidad de mostrar su línea editorial por la defensa del *status quo*.

La fabricación de acontecimientos generó un círculo fabuloso para que personajes y grupos de poder con imagen deteriorada por sus propias acciones, pero aderezada por la televisión, invirtieran grandes cantidades de dinero para construir una figura adecuada ante la población, desde luego, a través de la magia del dinero para el pago millonario de propaganda en horarios estelares.

## Epílogo

La aproximación interpretativa al conflicto oaxaqueño parte de la premisa de que la comunicación constituye una condición de la democracia ciudadana, por lo que se infiere que no hay ciudadanos activos y responsables si no están informados y si no tienen posibilidad real de recibir y de responder a los mensajes de los actores públicos y privados que toman decisiones sobre su futuro y entorno inmediato. Se retoma la insistencia de que “los ciudadanos deberían emprender un curso de autodefensa intelectual para protegerse de la manipulación y del control, y para establecer las bases para una democracia más significativa”<sup>25</sup>.

Esta propuesta resulta vital para la formación y el desarrollo de la ciudadanía. Tiene que ver con la multiplicación de todas las formas de comunicación dentro de las ciudades, pueblos y comunidades, desde los mecanismos tradicionales, como las relaciones vecinales directas, hasta el uso de los medios electrónicos de comunicación de cobertura local y regional.

Retomando una reflexión de Jordi Borja y Manuel Castells, “nadie, ningún agente público o privado puede arrogarse el monopolio de la comunicación. La socialización de las nuevas tecnologías de comunicación al servicio de la participación cívica es una oportunidad histórica. Sin embargo, a escala mundial se calcula que dos terceras partes de la población están excluidas de los beneficios de la evolución tecnológica y de la nueva economía, pero no de sus consecuencias sociales y políticas”<sup>26</sup>.

mente participaron 868 mil 87 ciudadanos, que representan el 36.42% de inscritos en el padrón electoral. Diario local *Noticias*, Oaxaca, México, 7 de agosto de 2007, p. 16.

<sup>25</sup> Chomsky, *op. cit.*, p. 8.

<sup>26</sup> J. Borja, y M. Castells, *Local y global*. México: Taurus, 2002, p. 369.

La comprensión del conflicto oaxaqueño atraviesa por el cuestionamiento de esta tendencia de exclusión que caracteriza a los medios informativos predominantes, de sus silencios, de su capacidad de manipulación para ocultar y para inventar; pasa por la crítica de esa cortina de prejuicios, abusos de sentido común y de propaganda gubernamental que ocultaron la complejidad de los acontecimientos ocurridos en Oaxaca, encauzando las inquietudes en el espectáculo de las evasiones y de la simulación de la normalidad.

Es pertinente la pregunta ¿quién puede o no enunciar la realidad en los medios masivos? Los medios comerciales de comunicación imponen siempre su visión de la realidad y sus pretensiones de normalidad, por lo que puede decirse que la ansiada normalidad, no la supuesta, construida por los monopolios mediáticos y los gobiernos, no llegará mientras el pueblo no tenga en sus manos los medios de comunicación para enunciar su propia realidad<sup>27</sup>.

En el caso oaxaqueño podemos observar que de la simplificación informativa al engaño colectivo, no hay distancia; y entre el engaño repetido hasta el cansancio y la creación del prejuicio fácil, principalmente de la población menos informada, tampoco hay distancia. Simplificación, engaño y prejuicio entretienen la pretendida verdad, la objetividad que vende muy caro la televisión comercial, la objetividad convertida en mercancía, en subjetividad, desde la que mucha gente da soporte a sus juicios y determina sus acciones.

Siguiendo a Vicente Romano se podría decir que el lenguaje de los medios informativos comerciales bajo el control de los grupos de poder, está hecho para que las mentiras parezcan verdades; pero que tales mentiras son necesarias para la creación de la ilusión democrática, de la paz, de la justicia, del cumplimiento de la ley, de la “gobernabilidad”. Según este autor, el control de los medios de comunicación por parte de una minoría, permite engañar y entretener a una gran parte de la población a tal grado que ésta aplauda su propia sentencia de muerte; o simplemente para que se olvide de su triste suerte<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> F. Lobo, “La rabia inexplicable” en *La Guillotina*, núm. 56, primavera, 2007, México.

<sup>28</sup> V. Romano, “El uso perverso de la lengua” en *Revista Rebelión*, 5 de febrero de 2007, España en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=46028>>.